



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2018 - Centenario de la Reforma

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** CUDAP: EXP-UNC:55213/2016

---

VISTO lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución 436/2018, en el sentido que se renueve la designación por concurso del Ing. Agrim. Ramón Orlando CASTRO, Leg. 33938 ; y

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 15/17, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 5672, cuyos términos se comparten, lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08), y lo establecido por la Res. HCS 167/06;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°. -Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. HCD 436/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por E.A. / JDD concurso del Ing. Agrim. Ramón Orlando CASTRO, Leg. 33938, en el cargo de Profesor Titular con dedicación simple, en la Cátedra Valuaciones del Departamento Agrimensura a partir del 23 de Febrero de 2017 y por el término de dos años.

ARTÍCULO 2°. - Aprobar la propuesta detallada para superar las falencias que le fueron señaladas por el Comité Evaluador.

ARTÍCULO 3°. - La nombrada deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

sl